



OBISPO DE CARTAGENA

Diáconos y servidores de la Palabra

Ordenación de diáconos

3 de julio de 2021

Ilmos. Sres. Vicarios episcopales
Ilmo. Sr Rector y formadores del Seminario San Fulgencio
Ilmo. Sr Rector y formadores del Seminario Diocesano Redemptoris Mater
Sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas. Mis saludos al párroco de esta comunidad
Hermanos y hermanas.

Queridos Pedro, Francisco y Pablo. Hoy nos reunimos en esta parroquia de San Benito para un acontecimiento singular, vuestra ordenación de diáconos. Venimos a estar con vosotros, a dar gracias por vosotros y a pedir a Nuestro Señor por vosotros, entre otras cosas, porque lo necesitáis. El ejercicio del ministerio os conducirá a la santidad de vida, pero no olvidéis que también sois hombres frágiles y todos los días necesitaréis ponerlos delante del Señor para pedir su gracia, su bendición y misericordia.

Vais a recibir el diaconado para servir con dedicación y con entrega a Nuestro Señor y a los hermanos, especialmente a los más necesitados y alejados. En el libro de los Hechos de los Apóstoles están claras las razones de este ministerio: servir a las necesidades de la comunidad mientras los Apóstoles se dedicaban a la predicación, eso no quería decir que los elegidos no predicaran, porque luego los vemos como mártires por la Palabra. Uno de los momentos más interesantes de vuestra ordenación será cuando os entregue la Palabra de Dios y os diga que dejéis que entre a lo hondo de vuestro ser, que la meditéis con verdad y la hagáis vida en vosotros, porque solo haciéndola vida podréis anunciarla con frescura y libertad.

Vuestra misión será de servicio y de anuncio, una misión kerygmática (Lc 4,15-19.43; Mt 28,19). Esta tarea os llevará a la celebración y a vivir lo que predicáis, con el espíritu de la Pascua, motivados por la fuerza del Espíritu dentro de vosotros.

Aceptad este ministerio con amor, dentro de la comunión en la Iglesia. El servicio profético del sacerdote ministerial se realiza como participación, cooperación y dependencia del magisterio del episcopado y del Papa. Se trata de un deber primordial de los sacerdotes, puesto que el pueblo de Dios se congrega por la Palabra de Dios vivo (PO 4). Este servicio sacerdotal y profético tiene diversos aspectos y dimensiones:

- Anunciaréis el hecho salvífico de la muerte y resurrección de Cristo, llamando a la conversión y dando el testimonio con la propia vida (dimensión kerygmática, salvífica, pascual y martirial).

- Invitaréis a celebrar la Palabra en la liturgia, especialmente en la bautismal y la eucarística (dimensión litúrgica y sacramental).
- Partiréis de la Palabra para indicar las líneas en el camino de la Iglesia y en su construcción de la comunidad (dimensión hodegética, comunitaria y escatológica).
- La Palabra construye la comunidad en el amor y en la misión local y universal (dimensión de comunión misionera).

La predicación de la Palabra presenta armónicamente el mensaje cristiano como acontecimiento salvífico (Credo), que se actualiza bajo signos instituidos por Cristo (sacramentos y liturgia) y que llama al compromiso personal y social (mandamientos y oración). «El pueblo de Dios se congrega principalmente por la Palabra de Dios vivo, que con toda razón es buscada en la boca de los sacerdotes. En efecto, como quiera que nadie puede salvarse si antes no creyere, tienen por deber primero el de anunciar a todos el Evangelio de Dios» (PO 4).

Mirad, queridos hermanos aspirantes al diaconado, vuestro ministerio os exige una actitud de respeto a la Palabra de Dios, tal como es, toda entera y con su dimensión salvífica universal, y la debéis aceptar como mensaje comunicado por Cristo a su Iglesia. Fijaos la importancia que tiene este ministerio.

Como consagrados y enviados por participar de la unción y misión de Cristo, participaréis de su cercanía a todas las personas en su situación concreta, en su vida, en sus alegrías y en sus sufrimientos. Es verdad que los ministros ordenados se deben a todos, de modo particular, sin embargo, se les encomiendan los pobres y los más débiles, con quienes el Señor mismo se muestra unido y cuya evangelización se da como signo de la obra mesiánica. Todo evangelizador, pero especialmente el sacerdote ministro, debe anunciar la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre. Añadir, como necesario, la atención de los nuevos pobres, de la juventud, la familia, los desplazados por la migración, los enfermos, los ancianos y marginados, todos aquellos que el Santo Padre nos recuerda que hay que cuidar porque la sociedad los descarta.

Preparaos bien este año, antes de vuestra ordenación sacerdotal, porque el sacerdote debe estar disponible para guiar a cada persona y a cada comunidad eclesial por un proceso de perfección, que equivale a ir pensando como Cristo (fe), valorando las cosas como Él (esperanza) y amando como Él (caridad).

Queridos Pablo, Francisco Armando y Pedro, que Dios os bendiga en este día, os incorporáis a la Iglesia de Cartagena, os incardináis en ella, no solo vuestro nombre, sino vuestra vida, hasta lo más hondo de vuestro ser. Seréis cuerpo de ella, formareis parte de ella y por esta razón estáis llamados a quererla y defenderla como carne de vuestra carne; trabajad para que sea mejor, ofrecedle vuestros talentos y ponedlos al servicio de los hermanos con generosidad, siempre con la humildad, sencillez y obediencia que nos han enseñado los santos.

Que Dios os conceda ser hombres testigos de la fe, custodios de la esperanza, y profetas y misioneros de la caridad.

+ José Manuel Lorca Planes
Obispo de Cartagena